



OFICIO:

DCDA/144/2022

Asunto: Citatorio para entrega de Resultados, Observaciones, Recomendaciones y Actas de Cierre de Auditorias. Tepic, Nayarit a 10 junio del 2022

ING. BRAULIO FERNANDO PATRON GONZÁLEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECÓNOMICO Y SOCIAL DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR PRESENTE.

Con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 2 y 45 del REGLAMENTO DE AUDITORIA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, hago de su conocimiento que se tiene el informe de resultados que arrojó la práctica de la auditoria No. AU-DCDA/011/2022, notificada mediante oficio No. DCDA/95/2022, con fundamento en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Articulo 73, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X. A lo cual cito en las oficinas auxiliares ubicadas en calle Querétaro no. 383, colonia Centro en la ciudad de Tepic, Nayarit; lugar que ocupa la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo Municipal Del Nayar, y se señalan las 9:30 am horas del día 13 de junio del año que transcurre, para llevar acabo el cierre de la auditoria, entrega de resultados y observaciones en referencia y así mismo notificarle las recomendaciones para solventar las irregularidades.

Apercibido en su caso de hacer caso omiso será acreedor a las sanciones dispuesta en el artículo 54, Del reglamento de Auditoria del Municipio Del Nayar, Nayarit.

Sin más por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración y le saludo con la misma cordialidad de siempre.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DE DEL NAYAR, "ACCIONES QUE TRANSFORMAN "

LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO SARROLLO
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

LNAYAR